



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios y Servicios en Salud (CESS)
Región Veracruz

Acta de reunión del H. Órgano Equivalente a Consejo Técnico

En la H. Ciudad de Veracruz, siendo las once horas del día seis de septiembre del año dos mil veintidós, el H. Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios y Servicios en Salud (CESS), Región Veracruz reunidos para sesión extraordinaria en la Sala de Juntas del Centro y la C. Dra. Antonia Barranca Enríquez, la C. Yeny Paola Carmona Figueroa, la C. Allexey Martínez Fuentes, la C. QFB. María del Pilar Bada Pérez, para el siguiente orden del día:

1.- Validación de acuerdo de Colaboración/ Carta de Intención entre institutos y el CESS.

2.- Asuntos generales

La Dra. Antonia Barranca inicia comentando el motivo de la reunión del consejo comentando el primer punto del orden del día para que el consejo valide la realización de un acuerdo de colaboración /carta de intención entre los diferentes centros e institutos de la Universidad Veracruzana, entre los cuales se encuentra Instituto de Investigaciones Biológicas, el Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías, el Instituto de investigaciones en Contaduría, el Instituto de Investigaciones Psicológicas , el Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, el Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas y el Centro de Estudios y Servicios en Salud, es un acuerdo que se reunieron todos los directores y coordinadores con la intención de conformar una Red de Estudios en Bienestar para hacer la integración y constitución de esta red; una de las primeras acciones que se tienen que realizar es validar por consejo técnico para que sepan de esta colaboración.

La colaboración acordada en el presente documento versa sobre:

- ❖ Integración y constitución de RED DE ESTUDIOS EN BIENESTAR
- ❖ Participar en las actividades inherentes que decidan realizar en común acuerdo
- ❖ Establecer acciones de apoyo en las labores de docencia, generación y aplicación de conocimiento, gestión académica y participación de cuerpos colegiados, así como tutoría, participación en comités editoriales y dirección de tesis. Estas labores, estarán supeditadas a las líneas de generación y aplicación de conocimiento de las entidades participantes en el presente acuerdo de colaboración.
- ❖ Instituir redes temáticas de investigación, producción y difusión del conocimiento, como espacios donde se articulen proyectos de vinculación e investigación individuales y conjuntos para el fortalecimiento de los posgrados, grupos de colaboración y cuerpos académicos.
- ❖ Disponer procesos de movilidad y estancias académicas e investigación de estudiantes y académicos, con miras a la consolidación de las entidades académicas participantes.
- ❖ Colaboración en otras actividades no dispuestas en este acuerdo/carta, pero con interés para las partes.

Carmen Serdán No. 147
Esq. Fco. J. Mina
C.P. 91700, Veracruz,
México

Teléfono
(229) 9-32-49-78

Conmutador
(229)7-75-20-00
Ext. 26553


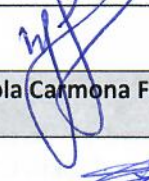
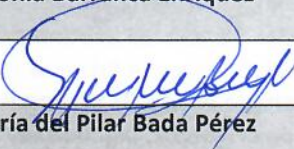
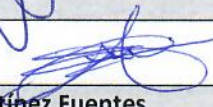
PÁGINA WEB:

<http://www.uv.mx/veracruz/cess>

El objetivo es lograr un enriquecimiento de Áreas Científicas, Académicas y Culturales, a una escala local, regional, estatal, nacional e internacional. Posteriormente se reunirán con el Director de Investigaciones y se sepa que se está haciendo esta labor. Posterior se procede a votación por el H. Órgano Equivalente a Consejo Técnico quedando aprobado de manera unánime la validación del acuerdo de colaboración.

No habiendo asuntos generales que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las doce horas del mismo día, firmando los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL H. ORGANO EQUIVALENTE DE CONSEJO TÉCNICO

	
Dra. Antonia Barranca Enríquez	LN. Yeny Paola Carmona Figueroa
	
QFB. María del Pilar Bada Pérez	Dra. Allexey Martínez Fuentes